

Quito, 29 de abril de 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA

Ciudad.-

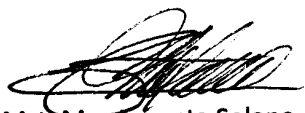
Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía SINETCOM S.A. y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presento mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010:

1. En cumplimiento de mis funciones, informo que los objetivos económicos previstos para este ejercicio han sido cumplidos, por cuanto la compañía generó utilidades.
2. La Gerencia ha cumplido con las disposiciones establecidas por el órgano de regulación competente.
3. No han existido hechos extraordinarios respecto de los ámbitos administrativos, laboral y legal, en el año 2010.
4. La situación financiera de la compañía, comparada con la del ejercicio precedente, es favorable, cumpliendo las expectativas.
5. Las políticas y estrategias en el ejercicio económico han sido adecuadas, por lo que se recomienda mantenerlas para el siguiente periodo.
6. La compañía ha acatado y cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor de terceros.

Con estos antecedentes, me permito poner a su conocimiento que la Compañía se encuentra en plena capacidad de responder a sus obligaciones y de continuar operando. Se espera que para el próximo año se logre un incremento del 50% en facturación.

Atentamente,



Mst. Ma. Augusta Solano
GERENTE GENERAL
SINETCOM S.A.

